ACTA DE PAGO Y SUPERVISIÓN No. 001 de 2025

CONTRATO No	359 – 2025.
CONTRATISTA	SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS, Representada legalmente por JHON JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ
NUMERO DE CEDULA	901.738.942-1
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS, DE OFICINA Y MOBILIARIO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LIBANO TOLIMA.
VALOR INICIAL	OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE, ($85.992.145,00)
VALOR ADICION	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS M/CTE., ($ 41.695.409,00).
VALOR TOTAL	CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE, ($127.687.554,00)
FECHA DE INICIO	7 DE NOVIEMBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÒN INICIAL	6 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA ADICION PLAZO	21 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR DESIGNADO	DANGELO TORRES DAVILA
TELEFONO CONTRATISTA	31188122416
EMAIL CONTRATISTA:	soemtolsas@gmail.com

1. INFORME FINANCIERO:

CDP No.	VALOR CDP	REGISTRO No.	VALOR REGISTRO
448	OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 87.000.000,00)	979	OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE, ($85.992.145,00)
986	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS	1163	CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS

	NUEVE PESOS M/CTE., ($ 41.695.409,00).		NUEVE PESOS M/CTE., ($ 41.695.409,00).

BALANCE CONTRACTUAL

CONCEPTO	VALORES	TOTAL
Valor del contrato	$0.00	$85.992.145,00
Anticipos	$0.00	$0.00
Adiciones al valor	$0.00	**$ 41.695.409,00**
Pagos parciales cancelados por servicio prestado	$0.00	$0.00
Valor del presente pago del servicio prestado	$127.687.554,00	$0.00
Saldo del contrato	$0.00	$0.00
Sumas Iguales	**$127.687.554,00**	**$127.687.554,00**

2. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES: El contratista **SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS ,** con Nit 901738942-1, representada legalmente por JHON JAVIER HERNANDEZ HERNANDEZ identificada con CC 1022355875 expedida en Bogotá, cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

CONCEPTO	SI	NO
Se mantuvo afiliado a seguridad social de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	X	
Ejecutó las actividades asignadas de acuerdo con los requerimientos del supervisor en términos de contenidos, oportunidad y calidad.	X	
Demostró competencia, conocimientos, habilidades y destrezas en la realización de las actividades y procedimientos delegados	X	

3. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	DESCRIPCIÓN

1	Hacer entrega de los elementos en las condiciones contratadas.			**X**			El contratista realiza la entrega de los elementos en las condiciones contratadas.
2	Instalar y Entregar en perfectas condiciones los elementos a suministrar.			**X**			El contratista entrega los elementos en perfectas condiciones.
3	Cumplir con las obligaciones que se generen directa o indirectamente del objeto contractual.			**X**			El contratista cumple con las obligaciones generadas de forma directa o indirecta inherentes al objeto contractual.
4	Colaborar con el municipio del Líbano, pare que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad.			**X**			El contratista colabora con el municipio dando cumplimiento al objeto contractual ofreciendo buenas condiciones de calidad.
5	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el municipio del Líbano.			**X**			El contratista acata las instrucciones impartidas por parte del Municipio.
6	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúan por fuerza de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.			**X**			El contratista no reporta peticiones o amenazas.
7	Mantener vigente las condiciones del contrato.			**X**			El contratista mantiene vigentes las condiciones del contrato.
8	Mantener las reservas sobre la			**X**			El contratista

	información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.						mantiene la reserva de la información suministrada dando cumplimiento al objeto contractual.
9	Cumplir con los aportes de los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales, en los términos de la ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes.			**X**			El contratista anexa la certificación de la contadora PAULA GISSELLA CALDERON BURBANO Cedula de ciudadanía 1.110.541.409, expedida en Ibagué Tolima, a los 11 días del mes de diciembre del 2025; la cual certifica pago de los aportes de salud. Riesgos profesionales, pensiones de la empresa SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS.
10	Las demás que por ley o por naturaleza del contrato se entiendan de pleno incorporadas al mismo.			**X**			El contratista da cumplimiento a esta obligación.
11	El contratista deberá asumir el valor de todos los gastos en que deba incurrir para cumplir con la entrega del objeto contratado, tales como fletes, seguros, personal y otros los cuales corren por su cuenta y riesgo.			**X**			El contratista asume el valor de los fletes, pólizas y demás con el fin de dar cumplimiento al objeto contractual.
12	El contratista deberá asumir el valor de los descuentos legales, establecidos por la Secretaria de Hacienda Municipal, y son los siguientes: • Estampilla Pro-Cultura el 1%. • Estampilla pro-Tercera Edad el 4% -industria y Comercio. • El 1% -Tasa pro-deporte 2.5%			**X**			El contratista asume los descuentos legales establecidos por la secretaria de hacienda municipal y los demás que

	• Tasa Comisaria De Familia 2%, de acuerdo como lo establezca la norma. Los demás establecidos de acuerdo con el Régimen Tributario del Contratista						establezca su régimen tributario.
13	Los demás establecidos, de acuerdo con el Régimen Tributario del Contratista.			**X**			El contratista da cumplimiento de las obligaciones.
14	Dar cumplimiento a las obligaciones consagradas en la ley 828 de 2003.			**X**			El contratista da cumplimiento de las obligaciones consagradas en la ley 828 de 2003.
15	Los equipos deben ser entregados en perfecto estado y en caso de daños en los materiales deberá realizar cambios o responder por los materiales defectuosos que se presenten.			**X**			El contratista realiza la entrega de los equipos nuevos, en perfecto estado.
16	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actúan por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el contratista deberá informar de tal evento a la alcaldía municipal del Líbano y las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.			**X**			El contratista no reporto situaciones relacionadas con la presente obligación.
17	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.			**X**			No se asignaron demás obligaciones a las estipuladas en el contrato.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				**X**			**CUMPLIO CON SUS ACTIVIDADES EXITOSAMENTE**

RELACION DE ELEMENTOS RECIBIDOS

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	UPS 500VA - 250W 8 tomas Capacidad 500VA - 250W Corriente Max.Entrada 5,6 A / 672 W Rango de Tiempos 4hrs. a 90 % después de descarga completa Tiempo de Respaldo (Carga 1 PC) 18 minutos Tiempo de Transferencia 2-4ms (Típico) Tipo de Salidas 4 reguladas con respaldo + 4 con supresión de picos	25	$ 182.300,00	$ 4.557.500,00
2	Disco solido SSD NVME M.2 SATA interno 512GB 3 años de garantia por el fabricante	10	$ 195.300,00	$ 1.953.000,00
3	• Tipo de Escáner: Alimentación vertical, Escáner a color dúplex de un paso • Color Blanco • Dispositivo Fotoeléctrico: CIS (Sensor de Contacto de Imagen) • Resolución Óptica:600 dpi • Resolución Máxima:1200 dpi • Velocidad de Escaneo:300 dpi : B/N & color (35 ppm/70 ipm) • Capacidad:50 páginas • Consumibles:Rodillo: 200000 Hojas • Dimensiones:Ancho: 29.6cm x Profundidad: 16.9cm x Alto: 17.6 cm • Tamaños de Documento:Máx. 21.6 x 609.6 cm Mín. 5 x 5cm • Peso:3.7 kg • Garantía:Limitada de 1 año	5	$ 2.127.100,00	$ 10.635.500,00
4	Proyector 3800 Lúmenes SVGA HDMI Características Brillo de 3800 lúmenes Resolución nativa SVGA (800 x 600) Relación de proyección de 1,96 a 2,15: 1 HDMI, video compuesto RCA, 2 entradas VGA Salida VGA a través de VGA In 2 para bucle Altavoz incorporado de 2 vatios RS-232 controlable Cable VGA y control remoto IR incluidos	1	$ 1.960.000,00	$ 1.960.000,00
5	Impresora multifuncional Conectividad Conectividad Estándar: USB de alta velocidad (compatible con USB 2.0), Wi-Fi 4 (IEEE 802.11 b/g/n), Wi-Fi Direct® Protocolos de Impresión en Red: LPD, PORT9100, WSD Protocolos de Manejo de Red: SNMP, HTTP, DHCP, APIPA, PING, DDNS, MDNS, SLP, WSD, LLTD Seguridad WLAN: WEP (64-bit/128-bit), WPA-PSK (TKIP), WPA2-PSK (AES), WPA3-SAE (AES) Dimensiones	10	$ 1.478.900,00	$ 14.789.000,00

	Abierto: 37.5 cm x 56.7 cm x 25.9 cm - Cerrado: 37.5 cm x 34.7 cm x 18.7 cm Características Técnicas Tipo de Impresión: Inyección De Tinta Colores de Impresión : Impresión Color Resolución Máxima de Impresión:Hasta 5.760 dpi x 1.440 dpi de resolución optimizada en varios tipos de papel. Velocidad de Impresión ISO:Simplex: Negro 10,5 ppm y color 5 ppm (simplex, A4/carta) Velocidad de Impresión:Simplex: Negro 33 ppm y color 15 ppm (borrador, A4/carta) Velocidad de Copiado ISO:Negro 7,7 cpm y color 3,8 cpm (A4/carta) Calidad de Copia:300 dpi x 600 dpi Tipo de Escáner:Cama plana con sensor de líneas CIS de color Resolución Óptica:1.200 dpi x 2.400 dpi Tamaños de Papel Soportados:Estándar: A4, Carta, Oficio (21,59 cm x 35,56 cm), México-Oficio (21,59 cm x 34,04 cm), Oficio 9 (21,49 cm x 31,5 cm), Folio (21,59 cm x 33,02 cm), Ejecutivo, Media carta, A6 Foto: 4"x 6" (10 cm x 15 cm), 5" x 7" (13 cm x 18 cm), 8" x 10" Sobres: #10 Definido por el usuario: 54 mm x 86 mm - 215.9 mm x 1.200 mm Capacidad de Entrada de Papel:Alimentación trasera: hasta 100 hojas (A4/LTR/Ocio) Impresión automática a 2 caras (Auto Duplex). Garantía:2 años con registro del producto			
6	Fotocopiadora multifuncional Color impresión: Negro – Proceso de impresión: Impresión electrofotográfica láser en blanco y negro – Tamaño máximo original: hasta 216 x 356 mm – Panel de control: Panel táctil en color de 4,3 pulgadas – Cantidad máxima de copias: 99 copias – Capacidad de salida estándar: 50 hojas (cara abajo, simplex) – Tipo de tóner: Seco, mono componente – Tamaños de papel admitidos: Bandeja de papel estándar: De 5,5″ x 8,5″ a 8,5″ x 14″; A6 – B5 Tamaños personalizados: 3,94″ x 5,83″ a 8,5″ x 14″ (100 x 148mm a 216 x 356mm); Bandeja bypass: De 5,5″ x 8,5″ a 8,5″ x 14″; A6 – B5, sobres; Tamaños personalizados: De 3,54″ x 5,51″ a 8,5″ x 14″ (de 90 x 140mm a 216 x 356mm); Dúplex: de 8,5" x 11" a 8,5" x 14"; A4 – B5 – Tiempo de salida de la primera página: 7,1 segundos – Relaciones preestablecidas de reducción y ampliación: 400%, 200%, 155%, 129%, 100%,	2	$ 2.457.900,00	$ 4.915.800,00

	93%, 78%, 65%, 50% – Tipos de papel admitidos: Fino, Normal, Grueso, Reciclado, Color, Especial, Membrete, Preimpreso, Bond, Cartulina, Etiqueta, Sobre – Ciclo máximo de trabajo: 35.000 impresiones – Velocidad de salida Copiar / Imprimir: 32 ppm (A4)/34 ppm (Carta) – Resolución de impresión: 1200 x 1200, 1200 x 600 ppp, 600 x 600 ppp – Capacidad de papel estándar: Bandeja de 250 hojas x 1 + Bypass de 50 hojas – Elemento de escaneo: Rayo láser – Tamaño del original del alimentador de documentos: Tamaño del original: de (140 x 140 mm a 216 x 356 mm) – Tipo de alimentador de documentos: Alimentador automático de documentos inverso (ARDF) -Interfaces: Estándar: Ethernet 100BASE-TX/10BASE-T, USB2.0 Tipo B – Características de seguridad: IPSec, impresión bloqueada, soporte TLS 1.3 y SNMPv3, WEP, WPA – Volumen mensual máximo: Hasta 5.800 impresiones – Capacidad del alimentador de documentos: 35 hojas -Peso del papel del alimentador de documentos: Peso de los originales: 14 – 28lb Bond (52 – 105g/m2) – Pesos de papel admitidos: Bandeja estándar: 14 – 43lb Bond/ 90lb Index (52 – 162g/m2) Bandeja bypass: 14 – 43lb Bond/ 90lb Index (52 – 162g/m2); Dúplex: 16 – 28lb Bond/ 58lb Index (60 – 105g/m2) – Tamaño del vidrio de exposición: Hasta 8,5″ x 11,7″ – Modos de escaneo: Color, blanco y negro, escala de grises – Resolución de escaneo: A través de la platina: hasta 600 x 600 ppp A través de ARDF: hasta 600 x 600 ppp; TWAIN: hasta 19.200 ppp a través de la platina, hasta 600 ppp a través de ARDF; WIA: hasta 600 x 600 ppp – Duplexado: Automático (estándar) – Funciones de fax: Rellamada automática, reducción automática, impresión a doble cara, modo de corrección de errores, reenvío de fax a correo electrónico/carpeta, transmisión inmediata/memoria, LAN-Fax – Marcadores automáticos máximos: 8 marcaciones rápidas; 100 marcaciones rápidas – Sistemas operativos compatibles: Windows 8.1, 10, Windows Server 2012/2012R2, 2016, 2019;			

	Mac OS: 10.10-15, v11; Linux: Ubuntu 16.04 LTS (x86/x64), 18.04 (x64), 18.10 (x64), SUSE Leap 42.3 abierto, Red Hat Enterprise Linux 6.7, 6.8, 6.9, 6.10, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6, Boss Linux v6 – Fuente de alimentación: 120-127V/7.7A, 60Hz – Dimensiones A x P x H: 40,4 x 39 x 42 cm – Peso: 18.1 kg			
7	Computador portátil Procesador: INTEL CORE I5 12 Generación Disco solido: 512 GB Memoria RAM: 16GB DDR5 Pantalla: 15,6" Tarjeta de video: RTX 3050 Windows 11 original Garantía: 1 año	1	$ 4.121.700,00	$ 4.121.700,00
8	Computador AIO Procesador: AMD RYZEN 5 Disco solido: 512 GB Memoria RAM: 8GB DDR4 Pantalla: 23,8" Windows 11 Original Garantía: 1 año	18	$ 2.490.000,00	$ 44.820.000,00
9	Juego de herramientas de destornillador cruzado 32 en 1 Herramienta de reparación de teléfonos de computadora e impresoras	1	$ 38.800,00	$ 38.800,00
10	Disco Duro Portable 1TB MARCA RECONOCIDA	13	$ 362.100,00	$ 4.707.300,00
11	Escritorio para oficina con archivador de 3 o + cajones; Medidas aproximadas Ancho:1.20 Alto:73 Profundo:60.	8	$ 1.281.000,00	$ 10.248.000,00
12	Silla de escritorio ejecutiva; Dimensiones Alto: 97cm Ancho: 59 cm; Peso max. Soportado 120KG; Material de Tapiz: Tela mesh; Estructura Plastica; Altura regulable; Peso Aprox. 11.5KG	12	$ 407.500,00	$ 4.890.000,00
13	Impresora de código de barra Velocidad máxima de impresión monofónica: 5 in/s • Resolución máxima de impresión: 203 dpi • Color de impresión: Monocromático • Ancho máximo de impresión: 4.09 • Uso recomendado: Impresión de etiquetas • Características: Dispensador • Simbología de código de barras soportada • Código Maxi • Micro PDF-417 • Código QR • PDF-417 Barra de datos GS1 Tipo de producto: Impresora térmica directa/de transferencia térmica	1	$ 1.680.000,00	$ 1.680.000,00

	Serie de productos: Serie G Características Físicas • Altura: 7.5". • Ancho: 7.6". • Profundidad: 10 • Factor de forma: Escritorio • Peso (Aproximado): 4.60 lb • Interfaces/Puertos • USB: Sí Tipos de medios y manejo Ancho máximo de etiqueta: 4.25". Longitud máxima de etiqueta: 39 • Cable USB • Manuel del usuario • Cables de alimentación de EE.UU. • Cable USB Garantía limitada: 1 año			
14	Tablet LENOVO 12.7" Pulgadas Idea Tab Pro - 256GB OCTA CORE (3,35GHZ/ 3,2GHZ / 2,2GHZ) - MEM 8GB - ANDROID 14 - WIFI + TECLADO + LAPIZ + MOTO BUDS + Morral	2	$ 2.570.000,00	$ 5.140.000,00
SUBTOTAL				**$ 114.456.600,00**
IVA				**$ 13.230.954,00**
VALOR TOTAL				**$ 127.687.554,00**

4. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El contratista anexa la certificación de la contadora PAULA GISSELLA CALDERON BURBANO Cedula de ciudadanía 1.110.541.409, expedida en Ibagué Tolima, a los 11 días del mes de diciembre del 2025; la cual certifica pago de los aportes de salud. Riesgos profesionales, pensiones de la empresa SOLUCIONES EMPRESARIALES DEL TOLIMA SAS.

5. ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES:

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Cuenta de cobro/ Factura electrónica. Informe de ejecución del contratista. Evidencias fotográficas. Certificaciones de paz y salvo de estar al día en seguridad social.	

6. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO:

SI	X	NO	
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO			

7. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

Se constató oportunamente por parte en la oficina de contratación, el suministro completo de los documentos contractuales y legales exigidos como requisito previo para la ejecución del contrato.

Este informe se genera para habilitar por parte de la entidad contratante el pago de la adquisición realizada según factura electrónica de venta No **FE 034** por la suma de **CIENTO VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE, ($127.687.554,00)**

Certifica,

DANGELO TORRES DAVILA
Supervisor

Proyectó: Dangelo Torres Davila– Supervisor.